

Presentación

La segunda edición de COMUNICATEG ofrece información sobre los avances transversalización del enfoque de género de las entidades públicas a nivel nacional, en relación al segundo trimestre del 2015, en cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017.

En este sentido, la presente edición destaca el creciente interés de los Sectores en desarrollar capacidades institucionales para incorporar el enfoque de género de manera permanente en sus políticas y gestión, y estar preparados para los desafíos que implica lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

> Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género

Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

13 entidades públicas programan acciones de capacitación sobre género en los Planes de Desarrollo de las Personas



En el primer semestre del año, 13 entidades públicas, entre sectores y organismos constitucionales autónomos (OCAs), programaron en los Planes de Desarrollo de las Personas 2015 (PDP), acciones de capacitación sobre género, enfoque de género, igualdad de género y/o lenguaje inclusivo. Entre ellas están: MIDIS, MINAGRI, MINAM, VIVIENDA, MTPE, PRODUCE, MINCUL, MTC, RR.EE, MIMP, MINCETUR, CNM y JNE. Sin embargo, todavía corresponde al 45 % del total de PDP's 2015 aprobados y que han sido publicados en la página web de SERVIR. Recordemos que el PLANIG 2012 - 2017 establece que los PDP's deben incluir competencias para la gestión de políticas para la igualdad de género.

Identificar brechas de género es clave para transversalizar el enfoque de género en las políticas y gestión pública



De acuerdo a Vlado Castañeda Gonzáles[1], Secretario de Coordinación de la Presidencia de Consejos de Ministros, una política pública con enfoque de género es posible si desde la etapa de identificación se analizan las desigualdades y brechas existentes en las necesidades y expectativas de la población, considerando la situación específica de hombres y mujeres en su respectivo entorno de aplicación. De esta forma, en la etapa de diseño se podrán plantear objetivos y propuestas que atiendan o resuelvan esta realidad. Sin embargo, lo que usualmente ocurre es que se obvia este paso y ya en la implementación se identifica la carencia del enfoque de género en las políticas sectoriales y multisectoriales. Esto puede generar, inclusive, públicas algunas intervenciones provoquen un ensanchamiento mayor de las brechas entre hombres y mujeres.

Por otro lado, según Castañeda Gonzáles, toda información pública debe contar con metas e indicadores con enfoque de género para visibilizar la situación de las desigualdades y las brechas existentes. En ese sentido, una tarea pendiente de quienes trabajan en el sector público consiste en mejorar el proceso de evaluación de las políticas públicas, que en este caso tendría que contemplar el uso de metas e indicadores que recojan la evolución de la reducción de las brechas de género. Todo lo como consecuencia la anterior traerá generación de mejoras en las políticas públicas que tiendan a reducir las brechas y, por ende, mejorar la gestión de las entidades pública en una perspectiva de enfoque de género.

[1] Adaptado de: Castañeda, Vlado. (2015) "Desafío de las políticas multisectoriales y la igualdad de género" [diapositivas de PowerPoint]. 2 Reunión de trabajo con instancias y mecanismos para la transversalización del enfoque de género denominada: "Políticas y Gestión Pública para la Igualdad de Género". Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Lima.

Fortaleciendo las instancias y mecanismos de las entidades públicas para la implementación de políticas de igualdad de género



Representantes del MIDIS, MINJUS, MINEDU, PCM, MTC, MINSA, MINAGRI, ONPE, INIA, SUNARP, DEVIDA, SENASA e INPE participaron en la segunda reunión de trabajo con instancias y mecanismos para la transversalización del enfoque de género, denominada "Políticas y gestión pública para la igualdad de género", organizada por la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el pasado 26 de mayo.

La reunión tuvo por objetivo generar un intercambio de conocimientos y experiencias sobre la articulación entre el enfoque de género y el enfoque de resultados para la eficacia de las políticas y la gestión pública en materia de igualdad de género.

En su participación, el Secretario de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, Vlado Castañeda Gonzáles, explicó el ciclo de una política pública, señalando en qué etapas se debería incluir el enfoque de género, permitiendo que éstas respondan a las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.

Por su parte, la Directora General de Transversalización del Enfoque de Género, Patricia Carrillo Montenegro, explicó que las políticas de igualdad definen los principios, normas y objetivos que orientan el curso de las acciones públicas para el logro de la igualdad de género. Ejemplo de ello son el Decreto Supremo 027-2007-PCM, que establece las políticas del Estado peruano de obligatorio cumplimiento (Política 2. en materia de igualdad de hombres y mujeres), la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y el Plan Nacional de Igualdad de Género -PLANIG 2012-2017. Mientras que las políticas públicas con enfoque de género definen aspectos específicos que contribuyen a la reducción de las brechas de género, la trasformación de los roles tradicionales de género, entre otros.

Asimismo, Carrillo Montenegro recalcó que implementar políticas públicas para garantizar la igualdad de género es responsabilidad de todas las entidades públicas y no solo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, por lo que instó a las y los asistentes a desarrollar acciones estratégicas que faciliten el proceso de transversalizar el enfoque de género en sus instituciones.

En las próximas reuniones se abordarán los temas: planificación y presupuesto con enfoque de género, resultado de la priorización realizada durante la primera reunión de trabajo. Actualmente, MINSA, MINEDU, MINJUS, DEVIDA, MTC, ONPE, SENASA, PROVÍAS NACIONAL y MINAM cuentan con instancias y mecanismos responsables de la implementación de las políticas de igualdad de género al interior de sus instituciones.



El Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 establece en su Objetivo Estratégico 1, el Resultado 1.2: Entidades públicas identifican brechas de género y asignan presupuesto para su disminución.

Sectores fortalecen capacidades del personal en la gestión pública con enfoque de género y lenguaje inclusivo



Plenario Nacional de Tratamiento Penitenciario, I realizado el 10 de junio. Defensoría del

Entre abril y junio, el INPE, Defensoría del Policía del MININTER, MTC, DEVIDA y SENASA capacitaron a su personal en aestión pública con enfoque de género, transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión pública y uso adecuado del lenguaje inclusivo.

El Instituto Nacional Penitenciario - INPE realizó actividades de capacitación al personal de los centros penitenciarios a nivel nacional con el objetivo de informar sobre la transversalización del enfoque de género en el sistema penitenciario: i) "Transversalización del enfoque de género en las políticas penitenciarias" (22 de abril), asistiendo 45 profesionales de la sede central, ii)"Plenario Nacional de Tratamiento Penitenciario" (10 de junio), donde se contó con la presencia de 250 funcionarios y funcionarias prevenientes de los 68 centros penitenciarios existentes a nivel nacional y iii) "Transversalización del enfoque de género" (18 de junio), donde participaron 30 representantes de las diversas áreas administrativas de la institución.

En mayo, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA realizó en Iquitos su "IV Evento Macroregional en Materia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres" dirigido al personal administrativo y asistentes/as de gerencia de sus 25 direcciones ejecutivas a nivel nacional con el objetivo de sensibilizar y capacitar en temas de género, gestión administrativa y uso del lenguaje inclusivo, validando una propuesta de lineamientos para el uso del lenguaje inclusivo en SENASA. Por tercer año consecutivo, la Comisión de Igualdad de SENASA viene efectuando este tipo de eventos macroregionales. En el 2014 se realizó en el Cusco y Chiclayo y en el 2013 en Ica.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas -**DEVIDA**, con la finalidad de que el personal de sus oficinas zonales reciban orientaciones para incorporar el enfoque de género en la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2012-2016, realizaron talleres en Pucallpa (Ucayali) y Tarapoto (San Martín) sobre prevención del consumo de drogas y enfoque de género en la gestión pública. Estas acciones de capacitación se replicarán en los próximos meses en otras oficinas zonales con la asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

En el marco de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento (D.S 027-2007-PCM), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC desarrolló el taller "Enfoque de género en la gestión pública" (18 de junio) con la participación del señor Javier Coronado Saleh, Viceministro de Comunicaciones, quien en presencia de la señora Ana María Mendieta Trefogli, Viceministra de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, reafirmó el compromiso de su cartera con la igualdad de género.

Finalmente, la **Defensoría del Policía del MININTER** realizó el taller semi presencial "Uso del lenguaje inclusivo y gestión pública" (19 de junio) dirigido al personal administrativo de su sector. Las y los participantes recibieron orientaciones y pautas para incorporar el enfoque de género en la gestión pública, así también aplicaron las principales estrategias para el uso del lenguaje inclusivo en documentos institucionales.



Ninoska Mosqueira, Secretaria General de DEVIDA, en el taller "Enfoque de género en la gestión pública" realizado el 29 de mayo en Tarapoto, San Martín

MIDIS promueve el enfoque de género y el uso del lenguaje inclusivo



fin de implementar las disposiciones del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social (Memorando Múltiple N° 059-2015-MIDIS/SG/OGA) y de la Secretaria General (Memorando Múltiple Nº 744-2015-MIDIS/SG) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) respecto a hacer uso del lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones escritas y documentos de su sector, como oficios, proyectos de norma y otros, se llevó a cabo el Taller semi presencial "Enfoque de Género y Lenguaje Inclusivo" (11 de mayo), con la participación de 37 servidoras y servidores provenientes de las 24 áreas de su sede central.

Entre los productos desarrollados durante la fase a distancia, destaca la propuesta Guía de diseño y aplicación de encuestas, perteneciente a la Dirección General de Prestación de Capacidades, herramienta que incorpora el enfoque de género y aplica correctamente el lenguaje inclusivo, estando en gestión su aprobación.

Presidencia del Consejo de Ministros inicia proceso de transversalización del enfoque de género

En marzo, la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros y la Dirección de Transversalización del Enfoque de General Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, suscribieron una agenda concertada para transversalizar el enfoque de género en las políticas y gestión de la institución, siendo una de las primeras actividades la realización del Análisis de la Capacidad Institucional para la Transversalización del Enfoque de Género en la PCM, bajo la asistencia técnica del MIMP. En coordinación con la Oficina de Recursos Humanos de la PCM se validó la propuesta metodológica con representantes de diversas áreas del sector, realizándose entrevistas al funcionariado y servidores/as de las oficinas identificadas para el análisis.

Avances destacados

PROVÍAS NACIONAL asigna presupuesto para promover la igualdad de género en la institución



Con la finalidad de promover la jaualdad de género en la gestión vial, el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVÍAS NACIONAL programó en su Plan Operativo Institucional 2015 la elaboración e implementación del Plan de Acción para la Igualdad de Género, que contará con el apoyo de su Comité de Género, creado con Resolución Directoral Nº 141-2015-MTC/20, asignando un presupuesto de 90 mil nuevos soles para su implementación.

Ministerio de Educación reafirma voluntad de cumplimiento de políticas de igualdad de aénero



El sector Educación prorrogó, hasta febrero de 2017, la Comisión vigencia de SU Sectorial para transversalización de los enfoques de Derechos Humanos, Interculturalidad e Igualdad de Género (Resolución Ministerial N° 311-2015-MINEDU), encargada de dar seguimiento y evaluación a los indicadores y metas aprobadas en los planes multisectoriales en los que participa el Ministerio de Educación, entre ellos el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017.

Empezando por casa



Desde mayo, el MIMP difunde mensajes (pantallazos) que de forma concreta, sencilla y muy gráfica explica los conceptos fundamentales del marco teórico de género con el objetivo de informar y sensibilizar a su

personal sobre la importancia del enfoque de género en la gestión y políticas públicas.

Los pantallazos, denominados InformaTEG, se emiten cada quince días de forma interdiaria vía correo institucional. A la fecha, los conceptos publicados son género y enfoque de género, en los próximos meses se difundirá las nociones: diferencia de sexo y género, transversalización enfoque de género, brechas de género, estereotipos de aénero y lenguaje inclusivo.

Participa en la Red de Mainstreaming de Género



La Red de Mainstreaming de Género (RMG) es un espacio dentro del portal America Latina Genera, donde se interconectan personas con experiencia práctica y conocimientos acerca de transversalidad de género intercambiar para información, actividades, eventos y experiencias en toda la región. Visita: americalatinagenera.org

Nuestras publicaciones



La Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género pone a su disposición una serie de publicaciones orientadas a transversalizar el enfoque de género en las entidades públicas; de esta manera, busca promover la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión pública.

Puede acceder a nuestras publicaciones ingresando a:

Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional (DASI) http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&vi ew=article&id=2498&Itemid=313

Dirección de Articulación con Gobiernos Regionales y Locales (DAGRL)

http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=4872&Itemid=318





Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de la Mujer Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género

Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima Teléfono: 626-1600 www.mimp.gob.pe

